Atocha, el coste de la libertad

R

EL REPORTAJE

El 24 de enero se cumplen cuarenta años del asesinato de cinco abogados laboralistas por ultraderechistas en Madrid

CELESTE LÓPEZ

En la madrileña plaza de Antón Martín, una escultura recuerda a las víctimas de la matanza de Atocha. No es la única. Sólo en la comunidad de Madrid hay unas 25 plazas y calles con el nombre del despacho de abogados de la calle Atocha 55. Es el homenaje póstumo a los cuatro letrados y un administrativo asesinados a quemarropa por unos pistoleros de la extrema derecha en los meses posteriores a la muerte del dictador Francisco Franco. El tardofranquismo. El homenaje a unos jóvenes, cuyas muertes, aseguran los historiadores, precipitaron la legalización del Partido Comunista y el inicio de la democracia. Vidas por la libertad, sentencian algunos, palabras grandilocuentes pronunciadas por quienes han arriesgado poco en la lucha por los derechos sociales e individuales. Más allá del momento y de sus consecuencias, eran cinco jóvenes con

Recrear lo que ocurrió ese 24 de enero de 1977 obliga a recordar cómo era la España de entonces, con un Franco muerto en su cama poco más de un año antes y que había intentado dejar todo bien atado para que la historia discurriera en la línea marcada por él y sus aliados anticomunistas. Pero la lucha por la libertad había germinado hacía años

proyectos e ilusiones arrancados de

cuajo casi antes de empezar.

en los grandes núcleos urbanos, protagonizado principalmente por jóvenes y obreros. Son años de protestas, de huelgas, de despidos masivos, de detenciones, de tiroteos, de octavillas, de la clandestinidad.

En las grandes ciudades proliferan los despachos de abogados laboralistas, întegrados por jóvenes vinculados con partidos de izquierdas y sindicatos que no dan abasto ante la cantidad de demandas existentes. No hay horas suficientes para atender todas las vulneraciones de derechos que se producen en una época en crisis, en la que la extrema derecha se niega a perder ni un ápice de los privilegios franquistas frente a unos comunistas y socialistas que se expandían poco a poco en los barrios del extrarradio, los más populosos. Tiempos extremadamente convulsos, en los que días antes de ese 24 de enero había muerto asesinado el joven Arturo Ruiz, de 19 años, a manos de la Triple A (Alianza Apostólica Anticomunista) y al día siguiente, en la manifestación en protesta por este asesinato, se registraba la muerte de otra joven, María Luz Nájera, tras recibir el impacto de un bote de humo lanzado por la Policía a escasa distancia. Además, un comando de los Grapo (Grupos de Resistencia Antifascista Primero de Octubre) mantenía secuestrado al presidente del Consejo de Estado, Antonio María de Oriol y Urquijo, y al teniente general Emilio Villaescusa, presidente del Consejo Supremo de Justicia Militar. Tampoco faltaban los atentados de ETA.

En este clima, los conflictos laborales se sucedían. El 24 de enero de 1977, Manuela Carmena, una de las titulares del despacho en Atocha 55 y actual alcaldesa de Madrid, recibió la llamada de su compañero Luis Javier Benavides, quien le dice: "Oye, mira, que yo no he podido convocar a los míos, a los de los barrios. ¿Me dejas que los pueda convocar yo en Atocha 55 y vosotros os vais al 49?" (Cristina, Manuela y Paca. Tres vidas cruzadas... Ed. Península). Y Carmena, embarazada de su segundo hijo, se marchó al despacho de Atocha 49.

Poco antes de las 22.30 horas, la reunión que mantenía Joaquín Navarro, líder sindical del sector del transporte de CC.OO., en Atocha 55, había llegado a su fin, dejando espacio a ocho compañeros laboralistas para preparar el encuentro posterior con las organizaciones de barrio. Entonces llegó el administrativo Ángel Rodríguez Leal, que interrumpió las cañas con unos amigos, para subir al despacho a recoger unos documentos. Unos minutos después, tres jóvenes integrantes de la llamada mafia franquista del transporte (Sindicato Vertical) entraban metralleta en



Monumento a los abogados de Atocha en Madrid

TARDOFRANQUISMO

Una España convulsa, donde los jóvenes y obreros luchaban por conseguir la libertad

OBJETIVO

Los asesinos iban a por un sindicalista; al no hallarlo, dispararon contra nueve abogados

AUTORÍA

Los pistoleros fueron detenidos, aunque perduran las dudas sobre los ideólogos mano en busca del comunista Navarro. No estaba, pero les dio igual. Había que matar. Agrupándolos en

el recibidor dispararon sin dudar.

Minutos después abandonan las dependencias dando por muertos a Luis Javier Benavides, Enrique Valdelvira, Serafín Holgado, Javier Sauquillo, Ángel Rodríguez Leal, Miguel Sarabia, Alejandro Ruiz-Península Huerta, Luis Ramos y Dolores González Ruiz, mujer de Sauquillo, "cuyos cuerpos quedan formando una montonera de la que mana sangre a raudales" (Cristina, Manuela y Paca...). Sobrevivieron los cuatro últimos.

El asesinato convulsionó España. El miedo a lo que esta brutal masacre pudiera traer consigo se extendió como la espuma. Cualquier incidente podría hacer saltar por los aires el puente que el Gobierno de Suárez y la oposición estaban construyendo. Los dirigentes comunistas intentaron apaciguar los ánimos y evitar la rebelión (algo que no todas las facciones de izquierdas vieron con buenos ojos, sino como una claudicación al sistema establecido, incluida la monarquía). Y lo consiguieron. El entierro al día siguiente, al que asistieron decenas de miles de personas en pleno centro de Madrid, se celebró en el más estricto silencio y sin incidentes. El puño en alto regresaba a Madrid después de cuarenta años. Tres meses después, el PCE era legalizado.

Antes habían llegado las detenciones: José Fernández Cerrá, Carlos García Juliá y Fernando Lerdo de Tejada, en calidad de autores materiales de los hechos, y Francisco Albadalejo, secretario del Sindicato Vertical, como autor intelectual. También los excombatientes de la División Azul Leocadio Jimé-

(Paul Éluard) gados Laboralis isma calle Ato

Juan Antonio Bardem recreó el asesinato de los abogados en 'Siete días de enero'

El cine como testigo de cargo

SALVADOR LLOPART

l 24 de enero de 1977, cuando salía de clase, unos tipos me pusieron una cadena en el cuello", recuerda la actriz y escritora Virginia Mataix, una de las protagonistas de Siete días de enero. "Dijeron que eran guerrilleros de Cristo Rey. Aquellos energúmenos que me llamaban "rojilla", entre otras denominaciones, me obligaron a cantar el Cara al sol. Como era de familia de militares, canté como pude y me dejaron marchar. Pero cuando llegué al piso que compartía con otros actores, me esperaba una conmoción aún mayor: me dijeron que habían asesinado a los abogados de Atocha. No paré de temblar en to-

Virginia Mataix tenía entonces 20 años y pertenecía al Teatro Experimental Independiente, el famoso TEI fundado por Miguel Narros y William Layton, entre otros. Mataix pertenecía al Partido Comunista, y como militante caminó en silencio en la gran manifestación que se transformó el entierro de los asesinados.

Eran días de plomo y noches de cuchillos largos. Junto al miedo, sin embargo, crecía también la indignación que llevó a la movilización de la sociedad española, incluido el cine. Siete días de enero, ficción urgente realizada por Juan Antonio Bardem con voluntad documental sobre aquellos acontecimientos, se estrenó en 1979. Tan sólo dos años después de los hechos. Algo sorprendente hoy día. El filme reconstruía, con un punto de imaginación, el atentado del grupo de ultraderecha contra el despacho de abogados.

Y lo más sorprendente es que Siete días de enero no fue un caso aislado. La industria del cine mostró una capacidad de respuesta que nunca más ha recuperado. Películas tan diferentes como Los ojos vendados (1978), de Carlos Saura, El diputado (1978), de Eloy de la Iglesia y Camada negra, de Manuel Gutiérrez Aragón, hablaron con pasión, cada una a su manera, según la idiosincrasia del director, de aquellos momentos.

"Cuando rodábamos Camada negra cada día pasaba algo tremendo; los atentados, el secuestro del teniente general Villaescusa, tantas cosas", recuerda Gutiérrez Ara-

gón. El equipo del filme tenía miedo. Los fascistas eran una verdadera amenaza. Aquel filme le valió a Gutiérrez Aragón el Oso de Plata en Berlín. El estreno en España estuvo marcado por el atentado de bomba que sufrió el cine Luchana, en Madrid. "Y mira tú que mi filme no era una crónica partidista, como

CELERIDAD

El filme de Bardem se estrenó tan sólo dos años después de los acontecimientos

HOMENAJE A LAS VÍCTIMAS

Para Virginia Mataix, actriz del filme, "lo más hermoso es lo que tiene de tributo"

LA AUDIENCIA

"Entonces había complicidad entre el espectador y el cine", dice Gutiérrez Aragón el de Bardem", recuerda el cineasta. Entonces no se sabía como iba a acabar la transición. Aquella película de terror y suspense en la que entonces andaba metida España tenía, en aquellos momentos, un final incierto. Pero tragedias como los asesinatos de los abogados, sin embargo, sirvieron para lo contrario que buscaban los fascistas.

Se puede decir, además, que entonces había una connivencia entre el espectador –o buena parte de ellos- y los cineastas. Todos estaban del mismo bando. La audiencia y el cine eran cómplices. "La pérdida de esa complicidad me parece a mí que ha sido la gran tragedia del cine español. La ruptura explica mucho más la situación actual que la política del PP, el 21 por ciento de IVA a la cultura o la falta o no de subvenciones", dice el director. "Ahora se considera a los cineastas unos privilegiados y una casta subvencionada, y eso es lo peor que nos podía haber pasado".

Gutiérrez Aragón fue militante del PC hasta el 1977. Su jefe en el partido era Bardem. "Me preguntó por qué me quería ir, y le dije que porque no era leninista. Le prometí que le escribiría una carta para explicárselo, y entonces rodé Sonámbulos(1978). Entonces me dijo que no, que ya no hacía falta que le escribiera nada". El cine, como la sociedad, seguiría a partir de entonces su propio camino en muchas direcciones. Cada vez más leios de las consignas del partido.

Siete días de enero fue hijo de las circunstancias, un filme panfleto si se quiere. Pero también oportuno. "Me emocioné cuando Juan Antonio Bardem me llamó -recuerda Virginia Mataix-. Me pidió que me depilara las cejas: le recordaba a Irene Papas. Yo que había vivido en persona la violencia del fascismo, como la viví, en el filme de Bardem, encarné una joven de derechas. Muchos actores del filme pertenecían al PC. Otros no, como Manuel Ángel Egea. Los intérpretes franceses tampoco. El guión, de Gregorio Morán, es uno de los mejores que han caído en mis manos. Sus diálogos nunca chirriaban. Lo más hermoso del filme de Bardem es lo que tiene de tributo", afirma la actriz, orgullosa de haber participado en aquel homenaje a unos abogados que murieron por acabar con un sistema dictatorial.



Fotograma de la película Siete días de enero

nez v Simón Ramos, por suministrar las armas.

dicalista, deja

El juicio (1980) finalizó con un total de 464 años de cárcel. Aunque, como explicaba Cristina Almeida, abogada de la acusación, hubo muchas penas, pero escasas explicaciones. La duda sobre quién estuvo detrás quedó en el aire, agudizada por las dificultades para conocer la procedencia de las armas empleadas. En 1984, el periódico Il Messaggero publicaba que neofascistas italianos habían participado en la matanza, tesis respaldada después en 1990 por un informe oficial que apuntaba a la organización clandestina Gladio (vinculada a la CIA) y al nombre de Carlo Cicuttini. Incógnitas sin resolver de un periodo de la historia en la que muchas fuerzas nacionales e internacionales intentaron contrarrestar la expansión comunista.

SANTIAGO TARÍN Barcelona La sensación que queda tras la resolución judicial de la matanza de Atocha es que todos los condenados estaban, pero no todos los que estaban fueron condenados. En el banquillo de los acusados se sentaron los dos autores materiales de los asesinatos, José Fernández Cerrá y Carlos García Juliá; el inductor, Francisco Albadalejo; quien dio las armas, Leocadio Jiménez, y la que en-

tonces era la novia de uno de los

La sentencia de la Audiencia Nacional describió que los implicados actuaron con "frialdad y serenidad". Cerrá y García Juliá fueron condenados a 193 años. El primero cumplió quince y quedó en libertad provisional en 1992. Hacumplido ya la pena. El segundo aprovechó su salida de la cárcel para fugarse. Ahora se ha solicitado de nuevo su extradición a Bolivia, país donde fue ubicado en el año 1999, tal como informó

ayer La Vanguardia. Al despacho de la calle Atocha también acudió una tercera persona, Fernando Lerdo de Tejada, quien se quedó abajo esperando en un coche. Se evadió aprovechando un permiso y la causa ha prescrito para él.

El sumario apuntó a que el inductor fue Francisco Albadalejo, líder del sindicato vertical del transporte que en aquellos momentos estaba en pugna con Comisiones Obreras por causa de una huelga. Le cayó una pena de 63 años y murió en prisión en

1985. A Leocadio Jiménez se le impusieron cuatro años. También falleció en 1985 a causa de un cáncer de laringe.

Pero siempre quedó en el aire si había más personas implicadas en el suceso, en organizar el tremendo episodio, pero la investigación judicial se circunscribió a este grupo de personas y no quiso adentrarse en más profundidades. En el mes de marzo de 1984, el diario italiano Il Messaggero publicó que neofascistas italianos habían participado también en la matanza. Según un informe oficial italiano revelado por este rotativo, un miembro de la extrema derecha italiana estuvo allí, y se trataba de un personaje próximo a Gladio, una red clandestina anticomunista.

Cinco condenados, dos evadidos y la duda sobre el alcance del suceso